

## CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS MAYORES DE 52 AÑOS BENEFICIARIOS DE LOS SUBSIDIOS POR DESEMPLEO. LEY 45/2002, DE 12 DE DICIEMBRE, DISPOSICIÓN TRANSITORIA QUINTA (B.O.E. DE 13 DE DICIEMBRE)

	BONIFICADOS	NO BONIFICADOS
INDEFINIDOS:	<input type="checkbox"/> 1 5 0	<input type="checkbox"/> 1 0 0
TEMPORALES:		
Obra o servicio Determinado	<input type="checkbox"/> 4 5 0	<input type="checkbox"/> 4 0 1
Eventual por circunst. produc.	<input type="checkbox"/> 4 5 0	<input type="checkbox"/> 4 0 2
Interinidad	<input type="checkbox"/> 4 5 0	<input type="checkbox"/> 4 1 0
Formación	<input type="checkbox"/> 4 5 0	<input type="checkbox"/> 4 2 1
Prácticas	<input type="checkbox"/> 4 5 0	<input type="checkbox"/> 4 2 0
Otros contratos	<input type="checkbox"/> 4 5 0	<input type="checkbox"/> 9 9 0

### DATOS DE LA EMPRESA

CIF/NIF/NIE		
D./DÑA.	NIF./NIE	EN CONCEPTO (1)
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA		DOMICILIO SOCIAL
PAIS	MUNICIPIO	C. POSTAL

### DATOS DE LA CUENTA DE COTIZACIÓN

RÉGIMEN	COD. PROV.	NÚMERO	DIG. CONTR.	ACTIVIDAD ECONÓMICA
---------	------------	--------	-------------	---------------------

### DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO

PAIS	MUNICIPIO
------	-----------

### DATOS DEL TRABAJADOR

D./DNA.	NIF./NIE	FECHA DE NACIMIENTO
Nº AFILIACIÓN S.S.	NIVEL FORMATIVO	NACIONALIDAD
MUNICIPIO DEL DOMICILIO	PAIS DOMICILIO	

Con la asistencia legal, en su caso, de D./Dña. .... con N.I.F./N.I.E. ...., en calidad de (2) .....

### DECLARAN

#### El trabajador

a) Que es mayor de 52 años, se encuentra inscrito en el Servicio Público de Empleo y es beneficiario de cualquiera de los subsidios por desempleo:

- Recogidos en el art. 215 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social.  
 Trabajadores eventuales incluidos en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, regulado por la Ley 43/2006 de 29 de diciembre.

#### La Empresa:

- Que no tiene autorizado expediente de regulación de empleo en el momento de la contratación.
- Que no se trata de una empresa en la que el desempleado beneficiario del subsidio por desempleo haya trabajado en los últimos 12 meses, excepto para contratos celebrados con trabajadores eventuales incluidos en el Régimen Especial Agrario, en los que no es de aplicación el límite de 12 meses.
- Que no se trata de una contratación que afecta al conyuge, ascendientes, descendientes y demás parientes por consanguinidad o afinidad, o en su caso, por adopción, hasta el segundo grado inclusive, del empresario o de quienes ostentan cargos de dirección o son miembros de los órganos de administración de la entidad o de la empresa que revista la forma jurídica de sociedad, así como que no se produzca con estos últimos.

Reuniendo, por tanto, los requisitos de la Ley 45/2002, ambas partes acuerdan formalizar el contrato (3) ..... de acuerdo con las siguientes :

### CLÁUSULAS

PRIMERA: El trabajador prestará sus servicios cómo (4) ....., incluido en el grupo profesional, categoría o nivel profesional de ....., de acuerdo con el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa, en el centro de trabajo ubicado en (calle, nº y localidad) (5) .....

SEGUNDA : Que el contrato se celebra a tiempo completo, siendo la jornada ordinaria de trabajo de : ..... horas semanales, prestadas de ..... a ..... con los descansos que establece la Ley.

<http://www.inem.es>

